

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 380/24

N°: 592

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES FUEGUINOS DE LA ESCUELA MODELO DE EDUCACIÓN INTEGRAL (EMEI) CON ESTUDIANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE DUQUE DE CAXIAS RIO DE JANEIRO.

Entró en la Sesión de: 31 de Octubre 2024

Girado a la Comisión N°: P/R - Aprob. Resolución N° 380/24

Orden del día N°: 65



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

0 R

ASUNTO: 592 24
1

Ushuaia, 24 de Octubre de 2024.

Fundamentos

Señora Presidente:

La Escuela Modelo de Educación Integral, EMEI, ha consolidado la lengua portuguesa como una fortaleza a destacar, siendo esta propuesta académica muy solicitada por toda la comunidad educativa. Con el objetivo de abordar este espacio curricular en las prácticas de enseñanza y aprendizaje, surge como alternativa la concreción de un intercambio cultural entre la hermana República del Brasil y nuestro país.

Los directivos y docentes del establecimiento educativo consideran el valor que adquiere para los estudiantes afrontar el aprendizaje, desde la construcción y aplicación de contenidos, basados en la experiencia de conocer una cultura diferente y permitiendo una profundización y ampliación de los saberes desarrollados en las clases.

Desde el año 2010, vienen realizando viajes de intercambio estudiantil con el Colegio Carlos Gomes de la ciudad de Duque de Caxias, Rio de Janeiro, Brasil. Año a año los alumnos del EMEI viajan por el lapso de una semana al vecino país y del mismo modo son recibidos de intercambio en nuestra querida Tierra del Fuego.

El objetivo es que los estudiantes conozcan ambos países a través de actividades didácticas, recreativas y turísticas, y por sobre todas las cosas, fortalecer el proceso de integración entre los países del MERCOSUR en el plano sociocultural.

El día 6 de septiembre del corriente año las autoridades del establecimiento educativo recibieron nuevamente en la ciudad de Río Grande a un grupo de estudiantes del país vecino. Los alumnos permanecieron en esta hasta el día 11 de septiembre, fecha en la que continuaron su viaje a la

1.97

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Poder Legislativo
Movimiento Popular Fuegoño

ciudad de Ushuaia donde realizaron actividades pedagógicas y turísticas con la comunidad educativa de la EMEI Ushuaia.

Además, fueron recibidos por autoridades del Poder Legislativo provincial, de la Municipalidad de Ushuaia y el Concejo Deliberante. El 17 de septiembre retornaron los alumnos brasileiros a la ciudad de Duque de Caxias.

El 14 de octubre viajaron 12 estudiantes fueguinos a Brasil acompañados por la vicerrectora de la EMEI, prof. Viviana Ferryra y el Coordinador de Ciclo Superior de la EMEI, prof. Luciano Mansilla a la ciudad de Duque de Caxias, donde tenían programadas distintos tipos de actividades con la comunidad educativa del Colegio Carlos Gomes.

El lunes 21 de octubre los estudiantes de intercambio de la EMEI Río Grande – Ushuaia y el equipo directivo del Colegio Carlos Gomes, han estrechado su hermandad, en una reunión que tuvo lugar en el Ayuntamiento Municipal de Duque de Caxias (en el Estado de Río de Janeiro) donde presentaron el proyecto de intercambio de ambas instituciones educativas (proyectos interculturales y bilingües) y el Alcalde de Duque de Caxias, el Sr. Wilson Reis, hizo entrega de las llaves de la ciudad como simbolismo del proyecto educativo- cultural entre Argentina y Brasil materializado en las propuestas de estas dos escuelas. En el acto estuvieron presentes autoridades del Ministerio de Educación de Brasil, del Consulado argentino y del municipio de Duque de Caxias. Todos los presentes escucharon atentamente las exposiciones que reflejaban el trabajo que viene haciendo hace años estas dos instituciones educativas en el marco de este proyecto de integración que buscar fortalecer los lazos a través de la educación y la cultura.

Desde el Bloque del Movimiento Popular Fuegoño reconocemos la tarea formativa que viene desarrollando la Escuela Modelo de Educación Integral en nuestra Provincia, tanto en Ushuaia como en Río Grande, por lo cual felicitamos a los directivos y a toda la comunidad educativa por llevar a cabo esta dinámica cultural y educativa instándolos a proseguir con nuevos desafíos que generen conocimiento y afiance los valores del alumnado.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

Por lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento
del presente proyecto de resolución.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial la participación de los estudiantes fueguinos de la Escuela Modelo de Educación Integral (EMEI), conjuntamente con la vicerrectora profesora Viviana FERREYRA y el Coordinador de Ciclo Superior profesor Luciano MANSILLA, al Ayuntamiento Municipal de Duque de Caxias, Estado de Río de Janeiro, Brasil, donde en forma conjunta con el Colegio Carlos Gomes estrecharon lazos de hermandad en un proyecto educativo y cultural entre los dos países, recibiendo del Alcalde de Duque de Caxias, el señor Wilson REIS, la entrega de las llaves de la ciudad como símbolo de reconocimiento al propósito educativo entre estos dos establecimientos educativos.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.F.
PODER LEGISLATIVO